Gmail **DOTACIONES MB SAS <dotacionesmbsas@gmail.com>**

RE: Solicitud de relación personas con derecho a dotación en las Instituciones

1 mensaje

Margareth Yoselin Mercado Pérez <mmercado@sedmagdalena.gov.co> 20 de mayo de 2026 a las 1:14 p.m.
Para: Despacho SEDM <despacho.1@sedmagdalena.gov.co>, Elkin Rafael CaÑas MeriÑo <ecabas@sedmagdalena.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se remite listado de beneficiarios de los docentes con derecho a bonos del primer cuatrimestre (primera pestaña), en la segunda pestaña se encuentran los docentes con derecho a dotación, pero por encontrarse en alguna situación administrativa no tendrán acceso a la dotación del primer cuatrimestre.

Atentamente,

Margareth Mercado Pérez
Profesional Especializado Grado 5
Administrativa y Financiera | SED Magdalena

+57 (605) 420 9645 Ext 203
mmercado@sedmagdalena.edu.co
Carrera 12 # 18-56, Edificio Los Corales

IMPORTANTE: Los trámites en la SED son completamente gratuitos y se realizan sin intermediarios. Cualquier anomalía debe ser reportada a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) o a los entes de control correspondientes.

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notifique de forma inmediata al remitente y elimine el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Despacho SEDM <despacho.1@sedmagdalena.gov.co>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2026 8:46
Para: Elkin Rafael CaÑas MeriÑo <ecabas@sedmagdalena.gov.co>
Cc: Margareth Yoselin Mercado Pérez <mmercado@sedmagdalena.gov.co>
Asunto: Solicitud de relación personas con derecho a dotación en las Instituciones

Cordila saludo

De manera atenta solicitamos hacer llegar a este despacho , el listado o relación de las personas que tienen derecho al bono de dotación en las Instituciones Educativas del Departamento .

agradecemos por su atención,

Despacho | SED Magdalena

+57 (605) 420 9645
despacho.1@sedmagdalena.edu.co
Carrera 22 # 15-100 Santa Marta
D.T.C.H. - Magdalena.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial y reservada del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y está dirigido exclusivamente a su(s) destinatario(s) autorizado(s). Si usted no es el destinatario, por favor informe de inmediato al remitente, elimine el mensaje y sus anexos de su sistema y absténgase de copiar, reenviar, divulgar o utilizar total o parcialmente su contenido. Por seguridad, si no reconoce al remitente o no esperaba este mensaje, no abra enlaces ni archivos adjuntos y verifique su autenticidad por un canal alterno antes de realizar cualquier acción. Las opiniones o afirmaciones contenidas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no constituyen necesariamente una posición institucional del Ministerio de Educación Nacional. www.mineducacion.gov.co CONFIDENTIALITY AND SECURITY NOTICE: This email and its attachments may contain confidential and proprietary information from the MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION and are intended solely for the authorized recipient(s). If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, delete the message and its attachments from your system, and refrain from copying, forwarding, disclosing, or using its contents in whole or in part. For your security, if you do not recognize the sender or were not expecting this message, do not open any links or attachments and verify its authenticity through an alternative channel before taking any action. The opinions or statements contained in this email are the sole responsibility of the author and do not necessarily constitute an institutional position of the Ministry of National Education. www.mineducacion.gov.co

docentes con Derecho a Dotación 2026.xlsx
749K